

EDICTO

Nº Edicto: 15758

Carátula: CORREA CARRASCO, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00087-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6290

Texto del edicto:

EDICTO.-

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 - San Antonio Oeste, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo del Dr. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO CORREA CARRASCO, DNI. 92.696.576., en autos "CORREA CARRASCO, LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. Nº: SA-00087-C-2024, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten - Art. 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día.

San Antonio Oeste, 20 de mayo de 2024.-